MES DE LA FAUNA
BASE CONCURSOS

En el marco de la celebración del Mes de la Fauna, la Ilustre Municipalidad de Alhué invita a toda la comunidad a participar activamente en una serie de iniciativas orientadas a promover la protección, conservación y valoración de nuestro patrimonio natural. La comuna de Alhué alberga un ecosistema único, habitado por diversas especies de fauna nativa que cumplen un rol fundamental en el equilibrio ecológico y la identidad de nuestro territorio.
Con el propósito de sensibilizar y fomentar el compromiso ambiental en vecinos y vecinas de todas las edades, se presentan las bases para tres concursos comunitarios centrados en el respeto, la creatividad y el reconocimiento de nuestra biodiversidad local, donde podrán participar en formatos de dibujos, fotografía y microcuentos.
Para cada categoría se valorará especialmente la creatividad, originalidad y el mensaje de respeto y protección de la fauna.

1.- Concurso de dibujo

a) **Categorías:** Infantil y adulto
b) **Temática:** Los dibujos deberán estar relacionados con la fauna y la naturaleza, pudiendo representar animales nativos , *aves, insectos, reptiles, mamíferos u otras especies nativas* presentes en Alhué, así como su relación con el ecosistema y la importancia de protegerlas.
c) **Requisitos de participación**

- La participación es gratuita y voluntaria
- Cada participante podrá presentar un solo dibujo. Este debe ser de creación propia.
- Se podrá utilizar lápiz grafito, lápices de colores, plumones, témpera, acuarela u otras técnicas de dibujo y pintura.
- No se aceptarán trabajos realizados mediante herramientas de inteligencia artificial o generadores de imágenes.
- El dibujo deberá ser realizado en una hoja tamaño carta (21,6 x 27,9 cm)
- Cada trabajo deberá incluir al reverso: Nombre completo del participante, edad, RUT, teléfono y correo de contacto, localidad, nombre del apoderado en caso de menores de edad.
- Entregar en un sobre acorde al tamaño, con el nombre del participante en el exterior.

d) **Recepción de los trabajos:** Los dibujos deberán ser entregados en oficina de partes municipal en calle Pintor Onofre Jarpa 55, ***desde el 06 de noviembre de 2026 hasta el 30 de noviembre 2026, hasta las 16:00 hrs.***
e) **Evaluación:** Los trabajos serán evaluados por una comisión designada por la organización.
Los criterios de evaluación serán:

- **Creatividad y originalidad:** 30%.
- **Relación con la temática del concurso:** 30%.
- **Mensaje de valoración y protección de la fauna:** 25%.
- **Presentación y dedicación:** 15%.

f) **Premios:** Se seleccionará un primer y segundo lugar por categoría, quienes recibirán un premio otorgado por la Municipalidad de Alhué. Todos los participantes obtendrán un reconocimiento por su participación e interés en el cuidado de la fauna nativa.

g) **Resultados y premiación:** Los resultados serán comunicados a través de las redes sociales oficiales de la Municipalidad de Alhué y/o mediante contacto directo con los participantes. La ceremonia de premiación se realizará en la actividad a realizar en la Plaza de Polulo, el **día 10 de diciembre de 2026,** donde además se expondrán todos los dibujos de quienes participaron.

h) **Uso y difusión de los trabajos:** Al participar, los concursantes ceden de manera voluntaria los derechos de las obras y autorizan a la Municipalidad de Alhué a exhibir y difundir los dibujos con fines educativos, culturales y de promoción del cuidado de la fauna y el medio ambiente,a través de mecanismos impresos y digitales indicando siempre el nombre del autor cuando corresponda.Los trabajos podrán ser utilizados en exposiciones, redes sociales, actividades municipales y material de difusión.

i) **Consideraciones finales:** La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases; Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización del concurso; La Municipalidad de Alhué se reserva el derecho de declarar desierta alguna categoría cuando no existan trabajos que cumplan con los requisitos establecidos.

2.- Concurso fotografía

a) **Categorías:** Fauna y Paisajes (ambos amateur)

b) **Temática:** La categoría Fauna es para animales nativos; *aves, insectos, reptiles, mamíferos u otras especies de fauna nativa* presentes en Alhué, en caso de ser animales introducidos, debe quedar plasmada la problemática. La categoría Paisajes es para el entorno natural de la comuna de Alhué y sus rincones, destacando los elementos que la caracterizan.

c) **Requisitos de participación**

- La participación es gratuita y voluntaria
- Cada participante podrá presentar sólo una fotografía por categoría.
- La fotografía debe ser tomada por el participante, pudiendo utilizar smartphone o cámara fotográfica.
- No se aceptarán trabajos realizados con inteligencia artificial o edición fotográfica que cambie la calidad de la fotografía; solo se aceptarán retoques minimos y balance de color. No cumplir este punto es criterio de descalificación inmediata.
- Cada trabajo deberá incluir: Nombre completo del participante, edad, RUT, teléfono y correo de contacto, localidad, nombre del apoderado en caso de menores de edad. Cada fotografía debe incluir los metadatos (información digital de cuándo y dónde fue tomada)
- El formato de entrega es en JPG o PNG

d) **Recepción de los trabajos:** Las fotografías deberán ser entregados vía correo a medioambiente@comunaalhue.cl ***desde el 06 de noviembre de 2026 hasta el 30 de noviembre 2026, hasta las 16:00 hrs.***

- ***Asunto: Concurso Fotografía (indicando categoría) + nombre participante***

e) **Evaluación:** Las fotografías serán evaluadas por una comisión designada por la organización. Los criterios de evaluación serán:

- **Creatividad y originalidad:** 30%.
- **Relación con la temática del concurso:** 30%.
- **Mensaje de valoración y protección de la fauna:** 25%.
- **Presentación y dedicación:** 15%.

f) **Premios:** Se seleccionará un primer y segundo lugar por categoría, quienes recibirán un premio otorgado por la Municipalidad de Alhué. Todos los participantes obtendrán un reconocimiento por su participación e interés en el cuidado de la fauna nativa.

j) **Resultados y premiación:** Los resultados serán comunicados a través de las redes sociales oficiales de la Municipalidad de Alhué y/o mediante contacto directo con los participantes. La ceremonia de premiación se realizará en la actividad a realizar en la Plaza de Polulo, el **día 10 de diciembre de 2026**, donde además se expondrán todos los dibujos

k) **Uso y difusión de los trabajos:** Al participar, los concursantes ceden de manera voluntaria los derechos de las obras y autorizan a la Municipalidad de Alhué a exhibir y difundir las fotografías con fines educativos, culturales y de promoción del cuidado de la fauna y el medio ambiente,a través de mecanismos impresos y digitales indicando siempre el nombre del autor cuando corresponda. Los trabajos podrán ser utilizados en exposiciones, redes sociales, actividades municipales y material de difusión.

l) **Consideraciones finales:** La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases; Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización del concurso; La Municipalidad de Alhué se reserva el derecho de declarar desierta alguna categoría cuando no existan trabajos que cumplan con los requisitos establecidos.

3.- Concurso microcuentos

a) **Categorías:** Infantil y adulto

b) **Temática:** Los microcuentos deben tener relación con la fauna nativa de la comuna de Alhué, el entorno natural, pudiéndose incluir la cultura, tradición y mitología que caracteriza al territorio.

c) **Requisitos de participación**

- La participación es gratuita y voluntaria
- Cada participante podrá presentar un solo microcuento de creación propia, estos serán revisados con herramientas digitales para verificar que la escritura no corresponde a un plagio.
- No se aceptarán trabajos realizados íntegramente mediante herramientas de inteligencia artificial.
- La extensión del microcuento debe ser entre 100 palabras como mínimo y 200 palabras como máximo, en formato WORD, letra Arial tamaño 12. El título no será considerado en la extensión del microcuento.
- Cada trabajo deberá incluir: Nombre completo del participante, edad, RUT, teléfono y correo de contacto, localidad, nombre del apoderado en caso de menores de edad.

d) **Recepción de los trabajos:** Los microcuentos deberán ser enviados al correo medioambiente@comunaalhue.cl ***desde el 06 de noviembre de 2026 hasta el 30 de noviembre 2026, hasta las 16:00 hrs.***

- ***Asunto: Concurso Microcuentos + nombre participante***

e) **Evaluación:** Los trabajos serán evaluados por una comisión designada por la organización.
Los criterios de evaluación serán:

- **Creatividad y originalidad**: 30%.
- **Relación con la temática del concurso:** 30%.
- **Mensaje de valoración y protección de la fauna:** 25%.
- **Presentación y dedicación**: 15%.

m) Premios: Se seleccionará un primer y segundo lugar por categoría, quienes recibirán un premio otorgado por la Municipalidad de Alhué. Todos los participantes obtendrán un reconocimiento por su participación e interés en el cuidado de la fauna nativa.

n) Resultados y premiación: Los resultados serán comunicados a través de las redes sociales oficiales de la Municipalidad de Alhué y/o mediante contacto directo con los participantes. La ceremonia de premiación se realizará en la actividad a realizar en la Plaza de Polulo, **el día 10 diciembre de 2026,** donde además se expondrán todos los dibujos

o) Uso y difusión de los trabajos: Al participar, los concursantes ceden de manera voluntaria los derechos de las obras y autorizan a la Municipalidad de Alhué a exhibir y difundir los dibujos con fines educativos, culturales y de promoción del cuidado de la fauna y el medio ambiente,a través de mecanismos impresos y digitales indicando siempre el nombre del autor cuando corresponda.Los trabajos podrán ser utilizados en exposiciones, redes sociales, actividades municipales y material de difusión.

p) Consideraciones finales: La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases; Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización del concurso; La Municipalidad de Alhué se reserva el derecho de declarar desierta alguna categoría cuando no existan trabajos que cumplan con los requisitos establecidos.